220.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Agricultura

Decreto N. 9.942.-

"QUE NOMBRA AL SR. JUAN CORONEL, VACUNADOR, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE GANADERIA".-

---

Form. A-2

N. 718.

Asunción, 21 de Agosto de 1945.-

VISTA: la nota S/Nº 514, de fecha 6 de Julio último, elevada por la Dirección de Ganadería, en la que solicita el nombramiento del Sr. Juan Coronel, como Vacunador, dependiente de dicha repartición, cargo técnico que se halla vacante,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Sr. Juan Coronel, Vacunador, dependiente de la Dirección de Ganadería (Decreto 7100).

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.